

A.M.SA.FE.

DELEGACION BELGRANO

Paso de los Andes y Mendoza - Las Rosas – Tel: 03471-451670 – E-mail: belgranoamsafe@gmail.com

Las Rosas, 15 de Junio de 2017

Visto:

La convocatoria de la Comisión Directiva Provincial de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, a Asamblea General Ordinaria para el día Miércoles 28 de Junio de 2017 a las 11.00 horas en la Sede Sindical de Rivadavia 3279 de la Ciudad de Santa Fe a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1. Elección de autoridades.
2. Designación de dos (2) asambleístas para la firma del acta.
3. Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01/03/2016 al 28/02/2017.
4. Fijar la cuota societaria y contribuciones.
5. Fijar la política gremial de la entidad.

Considerando:

Lo establecido en el artículo N° 131 y concordantes del Estatuto de la Asociación del Magisterio de Santa Fe

- Que es necesario tratar la Memoria y Balance correspondiente al período 01/03/2016 al 28/02/2017.
- Que estatutariamente deben fijarse los montos de la cuota societaria y contribuciones para el nuevo período.
- Que debe cumplirse con lo normado en el artículo N° 133 de nuestro Estatuto.

La Comisión Directiva Departamental de la Asociación del Magisterio de Santa Fe Delegación Belgrano, convoca a Asamblea Departamental para el día Miércoles 21 de Junio de 2017 a las 18 horas en la Sede Gremial de la Ciudad de Las Rosas.

Nota: por reglamento estatutario se aguardara una hora de espera para comenzar la Asamblea. (Capítulo III, Título VI, Art. 142; del Estatuto Social Asociación del Magisterio de Santa Fe)

Atentamente.

Julio C. Cencha

Secretario Gremial, AMSAFE Delegación Belgrano.

Ariel D. Sola,

Delegado Seccional, AMSAFE Delegación Belgrano.